

MODIFICACION MANUAL TARIFARIO 2017- 2018

Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica

1. Cambios a notificaciones sanitarias obligatorias (NSO)
2. Unificación de tarifa de visita de certificación o ampliación de la capacidad de producción a establecimientos y tarifas de BPM

1. Cambios a notificaciones sanitarias obligatorias (NSO)

Proteger la salud es nuestra misión

honestidad

compromiso

respeto

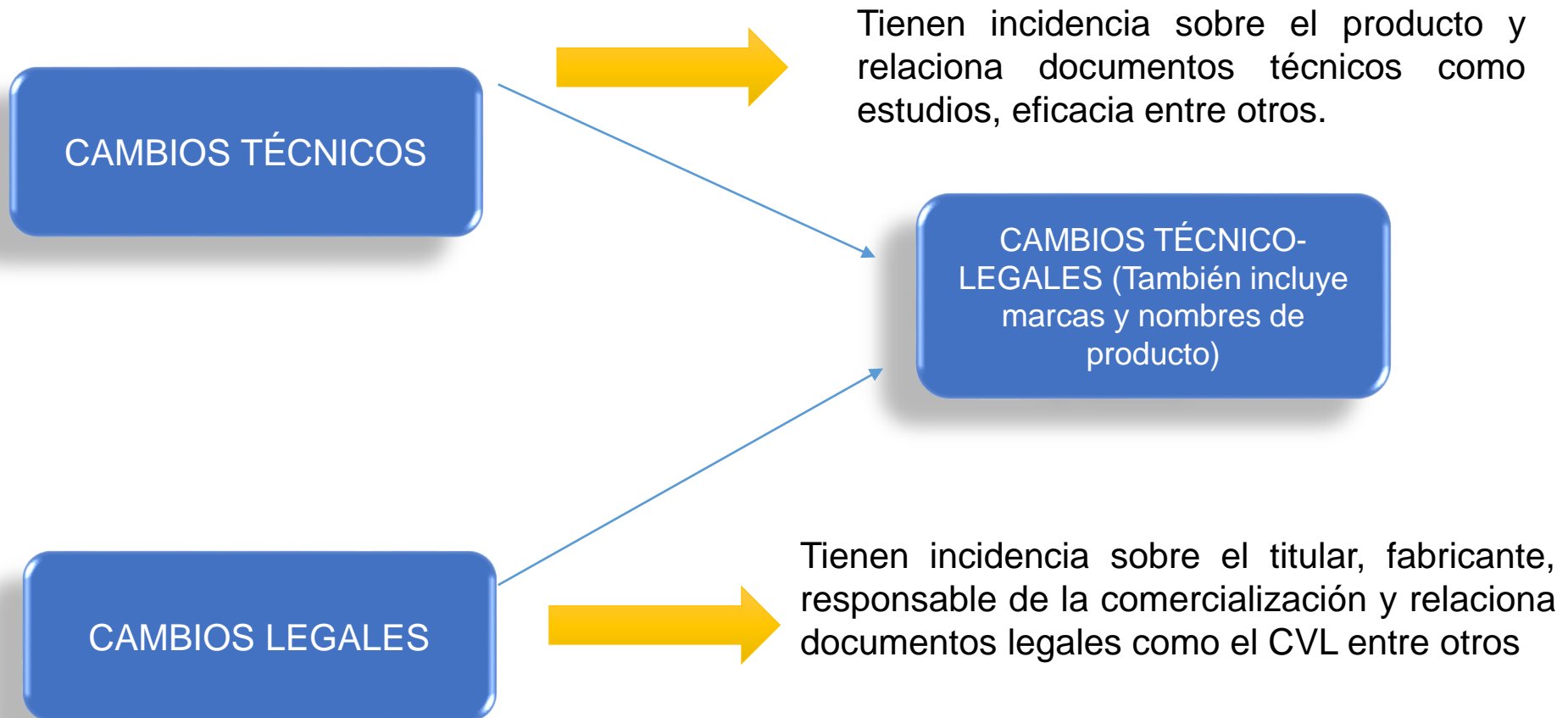
diligencia

justicia

Valores orientadores de nuestro comportamiento como servidores públicos

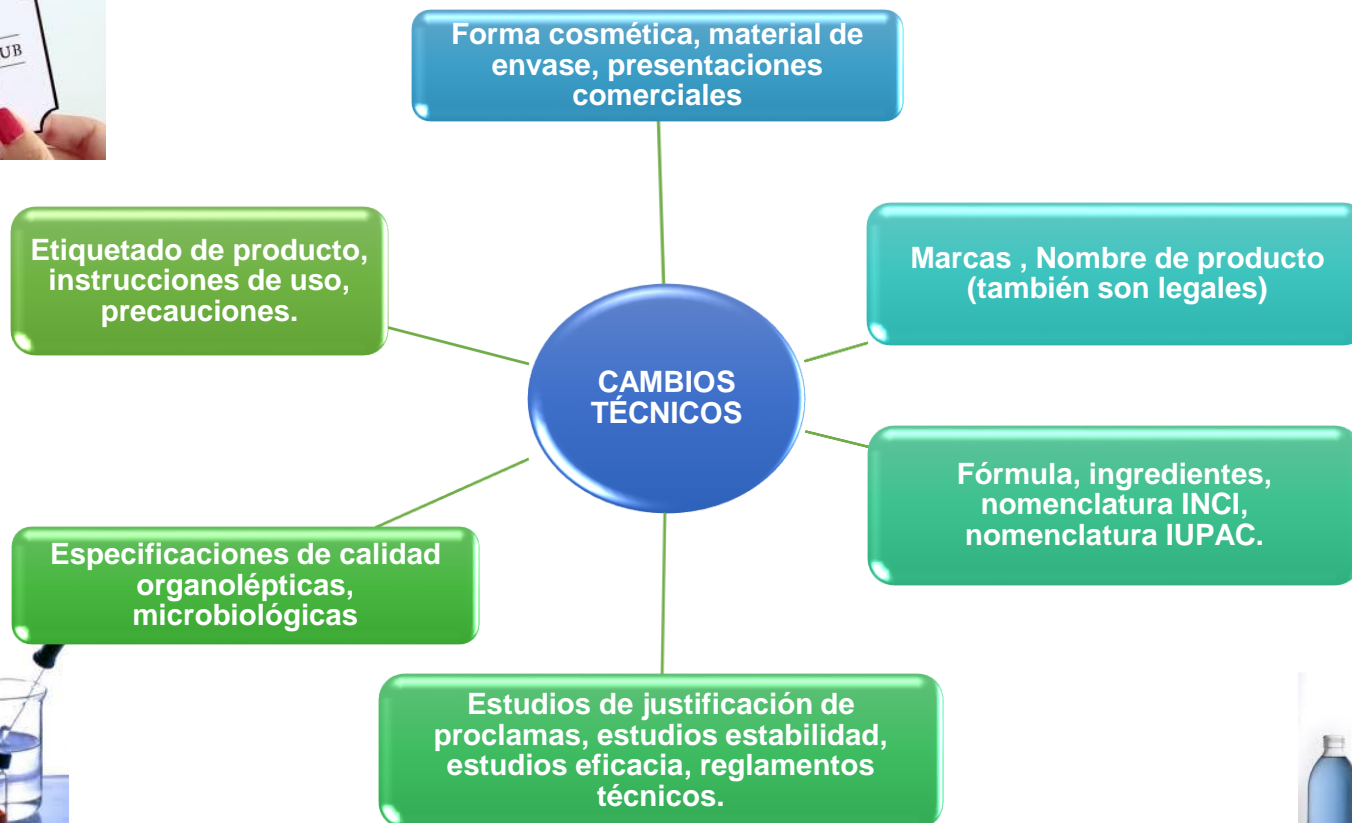
Cambios a notificaciones sanitarias obligatorias (NSO)

Tarifas 4001-21, 4001-22 y 4001-23



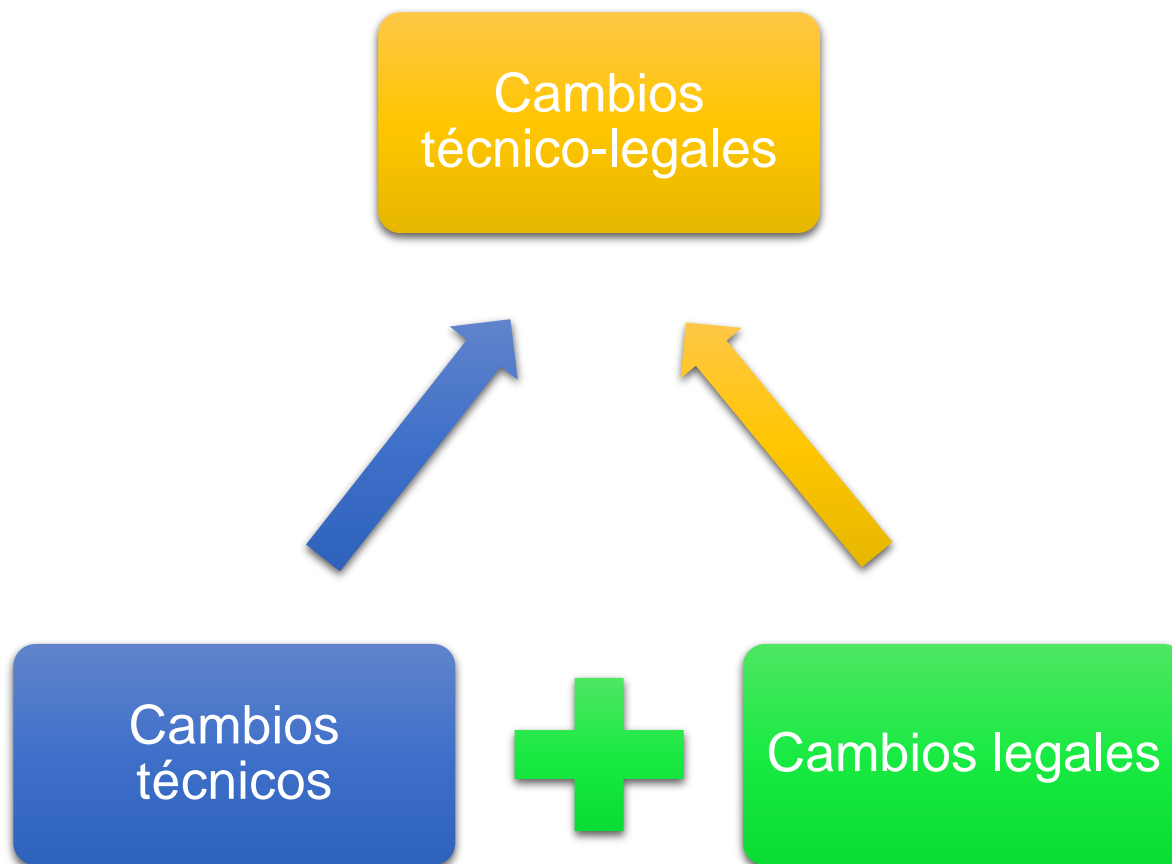
Cambios Técnicos a (NSO)

Tarifa 4001-22



Cambios Técnico-legales a (NSO)

Tarifa 4001-23



2. Unificación de tarifa de visita de certificación o ampliación de la capacidad de producción a establecimientos y tarifas de BPM

Unificación de tarifas 4018, 4021 y 4023

4018

Visita de ampliación de líneas de laboratorios con capacidad de producción, por solicitud del interesado: establecimientos de productos cosméticos, establecimientos certificados con capacidad de producción técnica para productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico

4021

Visitas para certificar capacidad de: establecimientos de productos cosméticos

4023

Visitas para certificar la capacidad de producción técnica de: establecimientos productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico; establecimientos de productos oficinales, establecimientos de plaguicidas de uso doméstico.

Código 4018

Unificación de tarifa para visitas de certificación

Visita de certificación o ampliación de la capacidad de producción a establecimientos de productos cosméticos, de higiene doméstica o absorbentes de higiene personal; Visita para la verificación del cumplimiento de condiciones sanitarias y verificación del cumplimiento de condiciones sanitarias por ampliación a establecimientos fabricantes de productos plaguicidas de uso doméstico.

Lo nuevo en la tarifa 4018

Acta de visita con
concepto técnico
cumple

Emisión de certificado
de capacidad de
producción o
condiciones sanitarias

Por racionalización de trámites se incluye la emisión del certificado de capacidad de producción 15 días hábiles una vez se obtenga concepto favorable en el acta de visita.

Unificación de tarifas 4009 y 4015

4009

Visitas para certificar buenas practicas de manufactura (BPM) de: establecimientos de productos cosméticos

4015

Visitas para renovación de certificados de buenas practicas de manufactura (BPM) de: establecimientos de productos cosméticos

Código 4009 Unificación de tarifa para visitas de BPM

Visita para certificar o renovar certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) de: Establecimientos de productos cosméticos.

GRACIAS

Proteger la salud es nuestra misión

honestidad

compromiso

respeto

diligencia

justicia

Valores orientadores de nuestro comportamiento como servidores públicos
